



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000035-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se dispone la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación para que comparezca el Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León e informe a la misma sobre la Ordenación de las Enseñanzas de Grados y Másteres en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de enero de 2013, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por cuarenta y seis Procuradores, ha adoptado el acuerdo de celebrar una sesión extraordinaria durante el presente mes de enero de la Comisión de Educación de la Cámara, con el siguiente orden del día:

Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León para informar sobre "Ordenación de las Enseñanzas de Grados y Másteres en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac